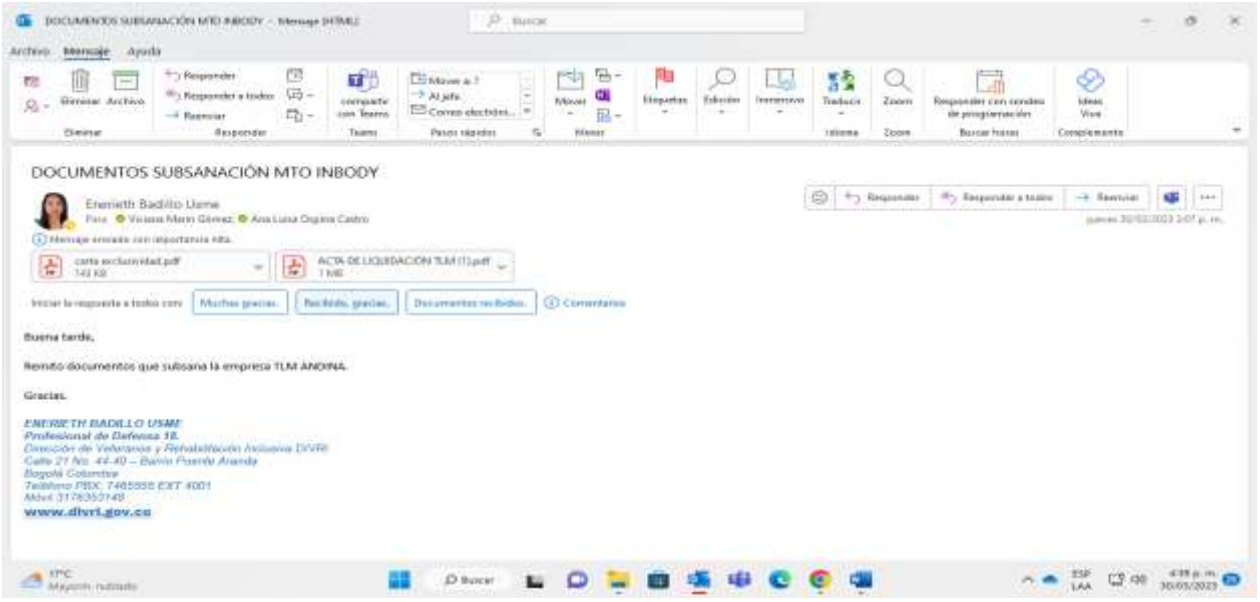
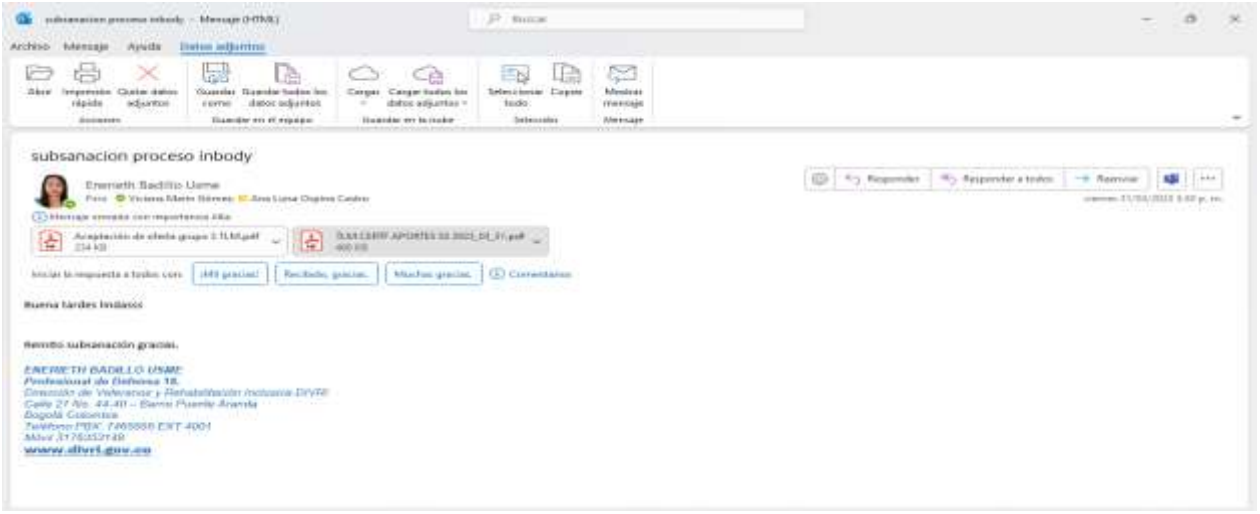
EVALUACIÓN JURÍDICA CONTRATACION DIRECTA CON OFERTAS No. CD No 032/2023 MDN-VVGSED-DIVRI

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS INBODY 570 Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA RECUPERACION PARA LA DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACION INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Se procede a efectuar la verificación del documento aportado para subsanar el requerimiento efectuado en el informe inicial de evaluación., así:





PROPONENTE: TLM ANDINA S A S
NIT: 900493884 3, Regimen Comun
MATRICULA NO: 02172344 DEL 19 de enero de 2012, renovada en el 7 de marzo de 2023
REPRESENTANTE LEGAL Jean Marc Van Legal Hissenhoven Ulloa C.C. No. 000000080410770

Los documentos de verificación jurídica subsanados por el estructurador son:**6. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Certificado o documento de distribuidor autorizado o exclusivo.	**X**		Se aportan dos certificaciones emitidas por empresas o fabricantes diferentes expedidas en el exterior pero en idioma español:   

			 De la invitación a ofertar se asume por parte de la evaluadora que cada certificación se refiere a un ítem del anexo técnico. **El proponente allega subsanación aportando certificación expedida por PHISYIOMED en donde la vigencia fue ampliada hasta el 31 de diciembre de 2023.** **Se debe verificar el plazo de ejecución del contrato y las garantías solicitadas para requerir o no durante la ejecución de contrato que se amplíen las vigencias de las certificaciones.** **Se recuerda que la certificación de INBODY tiene vigencia hasta junio de 2023**
Certificación suscrita por representante legal o revisor fiscal por medio del cual conste el cumplimiento en los últimos seis (6) meses del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	**x**		Aporta certificación suscrita por el representante legal de fecha de marzo certificando el pago de los últimos 6 meses. Sin embargo, en el certificado de existencia y representación legal consta que existe un revisor fiscal Alvaro Oquendo Arana C.C. No. 000000094227519- Principal T.P. No. 183223-T **El proponente allega subsanación con certificación suscrita por el revisor fiscal.**

El proponente subsanó los dos requerimientos por lo que se encuentra habilitada jurídicamente y se sugiere tener en cuenta las recomendaciones de vigencia de las certificaciones de distribuidor exclusivo durante la ejecución del contrato y sus garantías

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2023.



VIVIANA MARIN GOMEZ
Evaluadora Jurídica